



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 22 OCT 2009

Expediente N° 10.827/08.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 107/09, por la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ciencias Naturales a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA (SPG) – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003), y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 0351/09, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente; a excepción de los profesionales: Laura VARELA; Carlos ORELLANA; Adolfo Carlos DE LA VEGA; Edgardo Néstor CARRIZO y Ricardo PEUSER cuyos currículum no fueron agregados.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 381/09,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Decimosexta Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2009)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTE
Fernando J. RIBOTTA	Susana Beatriz ROSENSTEIN
Griselda María del C. MUÑOZ	Arturo Adolfo CANEDI
Julio Ricardo GALLI	Hugo Rubén RICCI
	Oscar Rafael WILDE
	Carlos Fernando BARIOGLIO
	Jorge Horacio SCHIMPF
	Miguel Carlos BULASCHEVICH
	María Cristina CAMARDELLI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, UAI, Asesoría Jurídica, Coordinación Legal y Técnica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA